

## LA RESISTENCIA A LA CONQUISTA ESPAÑOLA EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

GUDRUN LENKERSDORF

*Centro de Estudios Mayas (IIF, UNAM)*

Integrar al régimen colonial las regiones habitadas por pueblos mayas que no habían sido sometidos por los mexicas fue un largo proceso que no había terminado aún cuando los descendientes de los colonos decidieron independizarse de España. Si dentro de los límites políticos del imperio azteca hubo naciones que, abrigando la esperanza de liberarse de la hegemonía de Tenochtitlán, ayudaron a los intrusos europeos —ya sea porque les convino, ya sea porque fueron forzadas—, los pueblos centroamericanos, que habían mantenido su independencia política frente a las incursiones del norte, al verse acosados por una ofensiva conjunta de mexicanos, tlaxcaltecas y españoles, opusieron una tenaz resistencia que se manifestó en múltiples formas.

### *Contactos lejanos*

Los rumores de que gente extraña y peligrosa estaba arribando a las costas del Atlántico no tardaron en difundirse entre la población de América Central mucho antes de que se realizasen las invasiones a su territorio. Luego llegaron mensajeros de Moctezuma y avisaron a los quichés “que estuviesen todos prevenidos y armados para defenderse de los españoles y que avisasen a todos los demás pueblos que estuviesen armados”.<sup>1</sup> Mal augurio fue una horrible epidemia de viruela que precedió el avance de los españoles e hizo espantosos estragos entre la gente. Finalmente, la noticia increíble de la caída de la gran Tenochtitlán cundió por la comarca. ¿Cómo iban a reaccionar los pueblos situados más allá de los límites sureños del imperio azteca?

Los castellanos extendieron su dominio. Sólo pasaron pocos meses para que se estableciesen en Coatzacoalcos;<sup>2</sup> y de repente también fueron vistos navíos en el Pacífico procedentes de

<sup>1</sup> “Títulos de la casa Ixquin-Nehaib”, p. 84; AGCA, A1.18, Guatemala, leg. 6074, exp. 54883. Título de los Señores de Quezaltenango y Momostenango. Véase también “Manuscrito de San Andrés Xecul”; y M. J. MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central Española*, pp. 33-34.

<sup>2</sup> Ahí Gonzalo Sandoval, capitán de Hernán Cortés, fundó la villa del Espíritu Santo en 1522.

Panamá.<sup>3</sup> Mensajeros iban y venían, las noticias se volvían cada día más alarmantes. Por cierto, los extraños liberaron a algunos pueblos del yugo de los mexicas, pero, ¿cómo se comportaría esta gente desconocida? Ya no había duda de que no llegaban de visita, sino para quedarse. Corría riesgo la independencia de los pueblos en la región que hoy abarca las tierras altas de Chiapas, pueblos que no habían sido políticamente incorporados al imperio azteca y que por tanto, no tenían necesidad de liberarse de poderes ajenos con ayuda de extraños; al contrario, tenían que temer la ocasional pérdida de su autonomía. Era preciso convencerse primero por los propios ojos de lo que había pasado y ver la cara del gran jefe de esos hombres temibles. Con ese fin se formó una delegación de hasta 100 hombres entre chiapanecas, cakchiqueles y quichés que se pusieron en camino a Tenochtitlán, donde comprobaron la destrucción de la ciudad.<sup>4</sup> A pesar de que Hernán Cortés los trató bien, entendieron el peligro. Alarmados regresaron a sus lugares donde sus informes provocaron reacciones muy diversas. Los chiapanecas, igual que los quichés, comenzaron a prepararse para una eventual defensa. Los demás se mantuvieron a la espera.

#### *La primera invasión: Combates en Los Altos*<sup>5</sup>

En el año de 1524, mientras en la ciudad de México los enfrentamientos armados eran cosa del pasado —la ciudad estaba en plena reconstrucción y todos se preparaban para la solemne recepción de los frailes franciscanos y de los oficiales reales mandados por el lejano monarca—, Los Altos de Chiapas se vieron invadidos por vez primera por un ejército hispano. Los intrusos entraron desde Coatzacoalcos bajo el mando del capitán Luis Marín, pasaron por los pueblos zoques, vencieron a los chiapanecas tras memorables combates y luego subieron a Zinacantán, que los recibió sin oponerles resistencia (Ver Mapas 8 y 9).

Este pueblo tzotzil, centro del comercio regional y enlace con los pochtecas que solían llegar desde Tenochtitlán, nunca se opuso a los castellanos, tal vez por esperar buenos negocios con ellos. Muy diferente fue la reacción de otros tzotziles, en particular de los chamulas. Tras la derrota de los chiapanecas, fueron a ver al jefe de los invasores, quienes interpretaron esta visita como un ofrecimiento de paz, que equivalía —a sus ojos— a un sometimiento. Pero los chamulas no estaban dispuestos a obedecer a extraños. Al verlos subir para entrar en su poblado echaron mano de las armas para impedirlo.

Gracias a una carta del escribano Diego Godoy,<sup>6</sup> quien a pocos días de participar en la pelea mandó un informe a Hernán Cortés sobre lo sucedido, disponemos de una detallada descripción del combate entre chamulas y españoles. Vale la pena leer esta carta, única relación conocida, aparte de la tardía *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz, sobre los acontecimientos en Los Altos de Chiapas. Demuestra el ingenio de los chamulas en las tácticas defensivas que emplearon para preservar su libertad, ya que por cierto, nada podían ganar de someterse a los invasores.

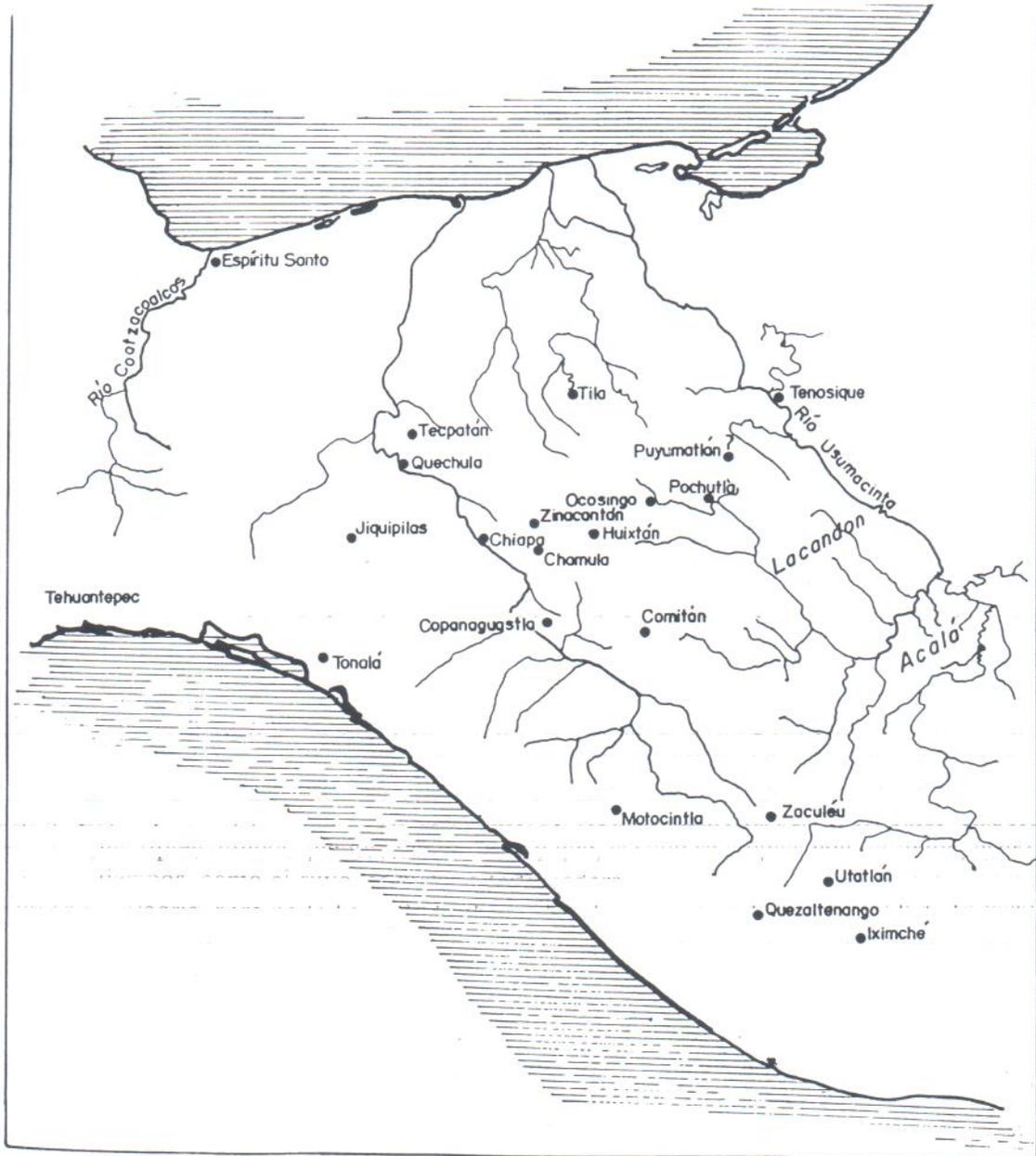
Diego Godoy registra que Chamula era una provincia con cinco pueblos pequeños, a vista unos de otros, construidos en las laderas de altas montañas. Los españoles llegaron al primero

<sup>3</sup> Andrés Niño, piloto de la expedición de Gil González de Avila, exploraba la costa centroamericana del Pacífico desde Panamá hasta Tehuantepec en 1522.

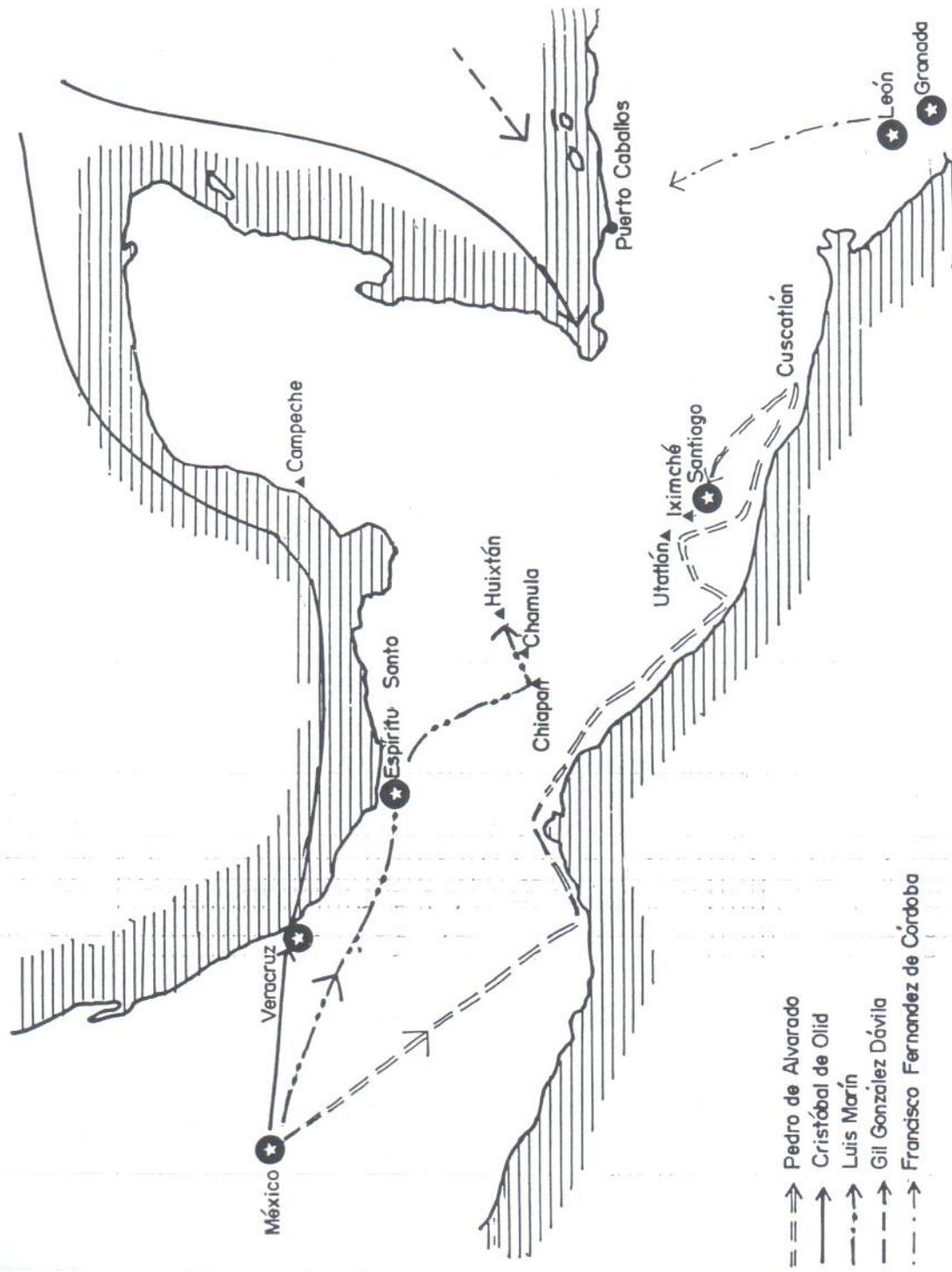
<sup>4</sup> Hernán Cortés mismo relata la visita de los 100 en su Cuarta Carta de Relación: véase H. Cortés, *Cartas y documentos*, p. 214. F. López de Gómara, *Historia general de las Indias*, 2ª parte, "La conquista de Utatlán que hizo Pedro de Alvarado", p. 292, confirma que los visitantes incluían a chiapanecas.

<sup>5</sup> Las invasiones y la formación de la provincia colonial de Chiapa se tratan más extensamente en mi libro *Génesis histórica de Chiapas*. Ahí también se indican las fuentes en forma más completa.

<sup>6</sup> D. Godoy, "Relación hecha por ... a Hernando Cortés".



MAPA 8: Chiapas en 1524



- Pedro de Alvarado
- Cristóbal de Olid
- Luis Marín
- Gil González Dávila
- Francisco Fernández de Córdoba

MAPA 9: Entradas españolas a Centroamérica, 1524

y lo encontraron despoblado y además “en todo él no había la menor cosa del mundo que comer, ni una olla ni piedra [de moler]”. Dejar a los españoles sin comida fue una medida siempre eficaz que también en esta ocasión los motivó a retirarse.

Al día siguiente los conquistadores pretendieron cercar el lugar donde los chamulas se habían concentrado para su defensa, lugar en lo alto donde los caballos no podían subir. Cuenta Godoy en su informe:

Y llegados ya arriba, antes de llegar al pueblo, a par de unas casas le recibieron con muchas piedras y flechas y con muchas lanzas ... que son las armas con que ellos más pelean, y con unas pavesinas,<sup>7</sup> que les cubre todo el cuerpo desde la cabeza hasta los pies, las cuales cuando quieren huir ligeramente, arrollan y toman debajo del sobaco, y muy presto, cuando quieren esperar, las tornan a extender.

Godoy describe las sólidas obras defensivas, la albarrada, “tan gruesa como cuatro pies y más, toda de piedra y tierra, entretejida con árboles”, y al pie de ella la palizada “atada tan fuertemente, que todos estábamos muy espantados”. Sin embargo, lo más inusitado fue que los chamulas, además de echarles cantidades de piedras y “mucho agua caliente, envuelta en ceniza y cal”, se burlaron de los españoles: ya que, nada temerosos,

estando así peleando, echaron un poco de oro desde dentro, diciendo que dos petacas tenían de aquello, que entrásemos a las tomar, como gente que nos mostraba tener en poco.

Cuando los españoles finalmente lograron subir la albarrada,

no había hombre dentro; y porque pareciese que estaban allí, dejaron las lanzas arrimadas al albarrada, que se parecían por de afuera; ... tenían asimismo las lanzas arrimadas a las puertas de las casas, porque pensásemos que estaban adentro.

Los chamulas habían huido al amparo de una lluvia torrencial que interrumpió el combate; los agresores se vieron engañados, pero esta vez por lo menos pudieron comer.

Similar resultó la pelea en Huixtán, cuyos habitantes habían ayudado a los chamulas. En seguida les tocó el turno de ser agredidos. La gente estaba dispuesta igualmente a pelear, pero después prefirió huir; “no se mataron o prendieron mas de 500 personas, todos hombres”, según el informe de Godoy. Tan escasa presa no satisfizo a los conquistadores, que, decepcionados, decidieron retirarse y volver al puerto de Coatzacoalcos.

Si vemos los resultados de esta primera incursión hispana a Los Altos de Chiapas no podemos menos que reconocer cierto éxito logrado por la población autóctona. Primero sus delegados fueron a Chiapan<sup>8</sup> para conocer a sus adversarios; luego los combatieron y cuando vieron que no pudieron vencerlos, huyeron y así evitaron ser subyugados. Consecuencia de ello fue que los invasores cambiaron de opinión; pues al principio, al encontrar “muchas poblaciones, y [ver que] todas venían de paz, iban codiciosos para pedir por allí repartimientos”. Pero después, aunque salieron victoriosos en los combates, al verse sin indios sometidos, se retiraron “porque aquella tierra no era para que ninguno osase en ella tomar indios”. Dos años después, sin embargo, ostentaron títulos de encomienda sobre estos mismos pueblos y los utilizaron sobre todo para aprovisionarse de esclavos.

<sup>7</sup> Se trata de una forma de escudos flexibles de algodón.

<sup>8</sup> Empleamos el término Chiapas solamente en sentido geográfico para el territorio que hoy corresponde al estado de Chiapas, a diferencia de Chiapan que denota el poblado de los chiapanecas, hoy Chiapa de Corzo; mientras que Chiapa se refiere a la provincia colonial que no incluía a la región costera del Soconusco.

Cabe hacer aquí un paréntesis para darnos cuenta de nuestra seria dependencia de la disponibilidad fortuita de fuentes para poder reconstruir los sucesos de aquellos tiempos. La probanza de méritos y servicios que el capitán Luis Marín presentó en 1532 ante la Audiencia en Mexico, ni siquiera nombra a Chamula; alude a la mencionada expedición solamente en una de las 22 preguntas del interrogatorio. Después de referir que Cortés lo proveyó por teniente de la Villa del Espíritu Santo en Coatzacoalcos, Luis Marín dice que desde ahí y

con la gente de ella fue a conquistar y pacificar la provincia de Chiapa y sus términos donde ahora está poblada la Villa Viciosa [antes Villa Real, después Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas] y la conquistó y allanó y trajo de paz al servicio de Su Majestad.<sup>9</sup>

Nada sabríamos sobre la batalla en Chamula si dispusiéramos únicamente de las probanzas de los conquistadores. Incluso Bernal Díaz del Castillo, quien recibió, gracias a su destacada participación en la pelea, el pueblo de Chamula en encomienda, no dice nada del combate al redactar su probanza en el año de 1539, aunque enumera a Chamula entre los lugares conquistados junto con Chiapan, Zinacantán y Huixtán.<sup>10</sup> En cuanto a resistencia indígena refiere únicamente la guerra contra los chiapanecas. Su interés en hablar de Chamula se limitaba a quejarse de que Diego de Mazariegos le hubiese quitado su encomienda.

Por lo anterior es evidente que estamos enterados de la valiente defensa de los chamulas solamente gracias a dos circunstancias: por la azarosa conservación de una de las cartas de Godoy y por el hecho de que el soldado Bernal Díaz se dedicase en su vejez a escribir una historia con base en sus recuerdos de juventud, ya que en su relación también se puede leer sobre la hábil defensa de los chamulas. Hay que añadir, sin embargo, que este soldado cronista no participó en ninguna de las otras entradas y tampoco las incluyó en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Por lo tanto es posible que la resistencia que los pueblos opusieron a la posterior penetración hispana haya sido mucho mayor de lo que sabemos únicamente con base en las probanzas de los conquistadores.

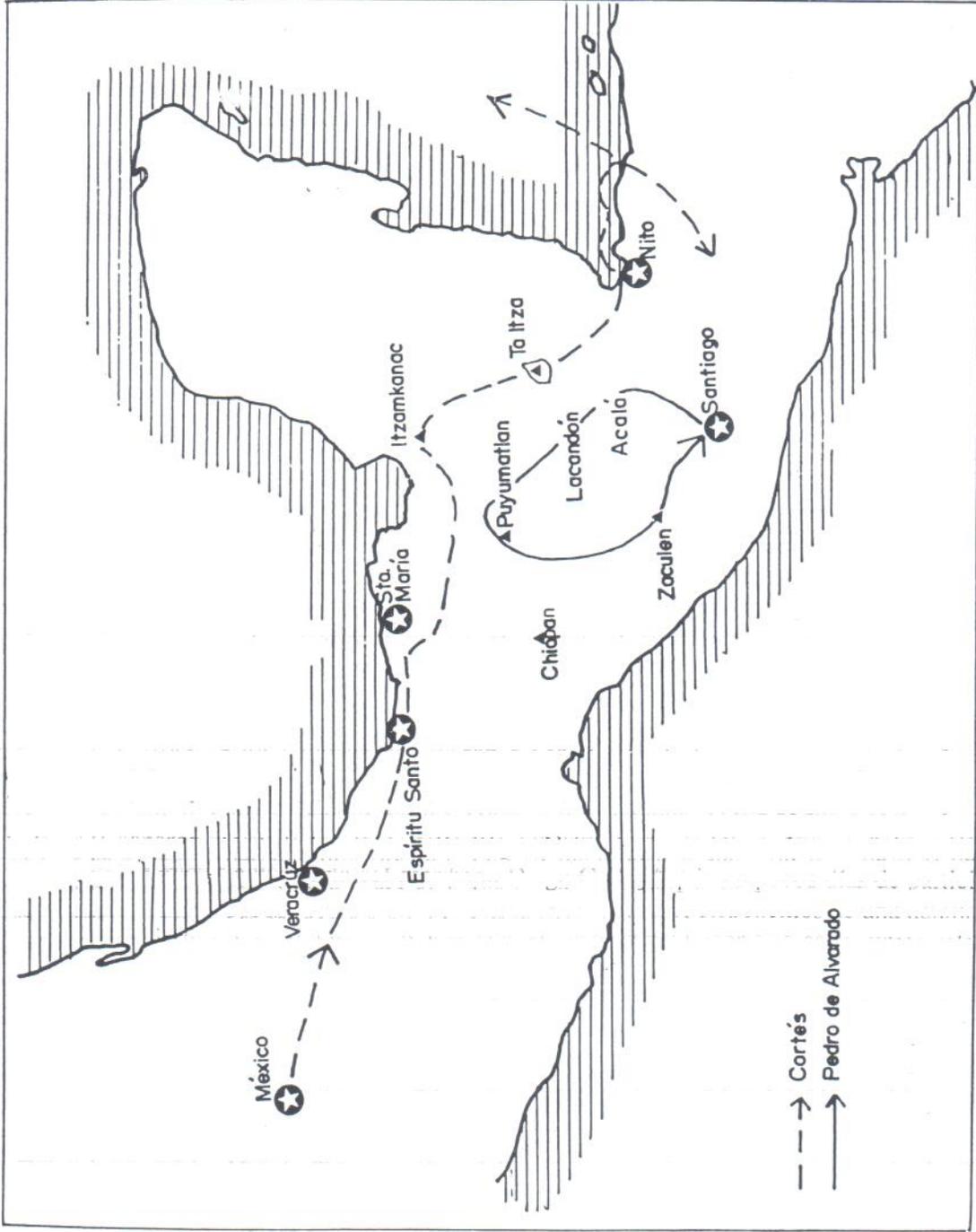
#### *La segunda invasión: Combates en la selva*

Durante el año siguiente, 1525, las incursiones llegaron del otro extremo del territorio que hoy abarca Chiapas. En efecto, el capitán Pedro de Alvarado, responsable de la conquista de los quichés, entró con su hueste por Acalá —en la actual región de Marqués de Comillas— y prosiguió rumbo al norte, al mando de los primeros españoles que penetraron en la Selva Lacandona. Iban de prisa y por ello evitaban contactos con la población nativa, ya que el teniente había recibido órdenes de Hernán Cortés de juntarse con él en camino a Hibueras. Es posible que llegasen cerca de Tenosique; pero ante la imposibilidad de lograr el propósito de su viaje, Alvarado decidió regresar. Sus exploradores buscaron y finalmente encontraron un camino que los condujo a una provincia que se llamaba Tecpan Puyumatlán. Era un área montañosa colindante con el país de los lacandones, pero su ubicación exacta no se ha podido aún determinar (Ver Mapa 10).

La resistencia que sus habitantes ofrecieron a los intrusos los impresionó tanto que uno de éstos la mencionó en su probanza junto con la falta de comida y herraduras para los caballos:

<sup>9</sup> AGI, Patronato, 54, exp. 8, ramo 2. "Información de los méritos y servicios de Luis Marín". México, 20 de febrero 1532.

<sup>10</sup> AGI, Patronato, 55, exp. 6, ramo 2. "Información de los méritos y servicios de Bernal Díaz". México, 7 de septiembre 1539. Este documento también está incluida en otras probanzas promovidas por el conquistador y sus descendientes, publicadas en el apéndice de B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, pp. 615-631.



MAPA 10: Entradas de Cortés y Alvarado, 1525

En todo este viaje que hicimos tuvimos guerra que nos dieron los naturales defendiéndonos la entrada en lo poblado y levantándonos los bastimentos por donde fuimos, en especial en toda la provincia de Tecpan Puyumatlán donde nos mataron mucha gente y los mensajeros que los iban a llamar en nombre de su majestad; antes nos quitaron los bastimentos, que fue causa pasar mucha hambre y enfermar la gente.<sup>11</sup>

Al regresar a Guatemala los expedicionarios deben de haber explorado los terrenos intermedios, pues antes de pocos meses volvieron para ocuparlos. Primero avanzaron sobre Huehuetenango y pusieron un cerco alrededor de Zaculeu, la fortaleza junto al poblado, donde los mames junto con otros pueblos realizaron un gran esfuerzo concertado para sobreponerse a los españoles. El relato sobre esta reñida batalla que duró varios meses permite deducir que los tojolabales del sureste del actual estado de Chiapas acudieron en socorro de los sitiados, aunque llegaron demasiado tarde.<sup>12</sup>

La caída de Zaculeu significó un viraje en la resistencia de los indígenas porque puso en evidencia que ya no era posible expulsar por completo a los españoles cuyo avance, aunque interrumpido por un momento a causa de un motín en sus propias filas, se reanudó en 1527 con rumbo a Comitán.

#### *La tercera invasión: Comienza la colonización*

La siguiente ofensiva procedió nuevamente de Guatemala y fue decisiva porque esta vez los españoles, bajo el mando del joven aristócrata don Pedro Portocarrero, lograron establecerse en tierras tojolabales donde fundaron la primera villa de San Cristóbal de los Llanos en el valle de Comitán.<sup>13</sup> De esta manera dispusieron de una base permanente desde la cual procedieron a extender su dominio rumbo al valle de Ocosingo. La afirmación de un conquistador de que "estaba la tierra entre paz y guerra"<sup>14</sup> parece hacer referencia a cierta resistencia o incluso a algunos enfrentamientos armados, pero los documentos conocidos no permiten deducir más, ya que ningún soldado cronista participó en estas campañas y que tampoco se han encontrado relatos tojolabales o tzeltales acerca de estos sucesos (Ver Mapa 11).

A principios de 1528 Los Altos de Chiapas se encontraban bajo dominio español. La primera institución colonial que se implantó entre los subyugados fue la encomienda. En aquel momento todo el sureste, desde la cuenca superior del río Grijalva —entonces llamado río de Chiapa— por Comitán y Teopisca hasta el valle de Ocosingo, constituía el distrito de la Villa de San Cristóbal cuyos límites llegaban hasta Chiapan, Zinacantán y Chamula, donde comenzaban las encomiendas de los vecinos de la Villa del Espíritu Santo, que a su vez abarcaban todo el norte y noroeste, incluyendo a los choles de Tila y a los zoques de Quechula y Tecpatán.

¿Qué quiere decir que un pueblo estaba encomendado a un español? A veces se ha dicho que los encomenderos se apropiaban "el excedente de la producción". Sin embargo, en aquellos primeros años turbulentos los pueblos encomendados a colonos que vivían en el lejano puerto de Coatzacoalcos fueron víctimas de saqueos y asaltos armados por parte de sus encomenderos.<sup>15</sup> De vez en cuando un grupo de jinetes caía de repente sobre el pueblo, saqueaba las casas

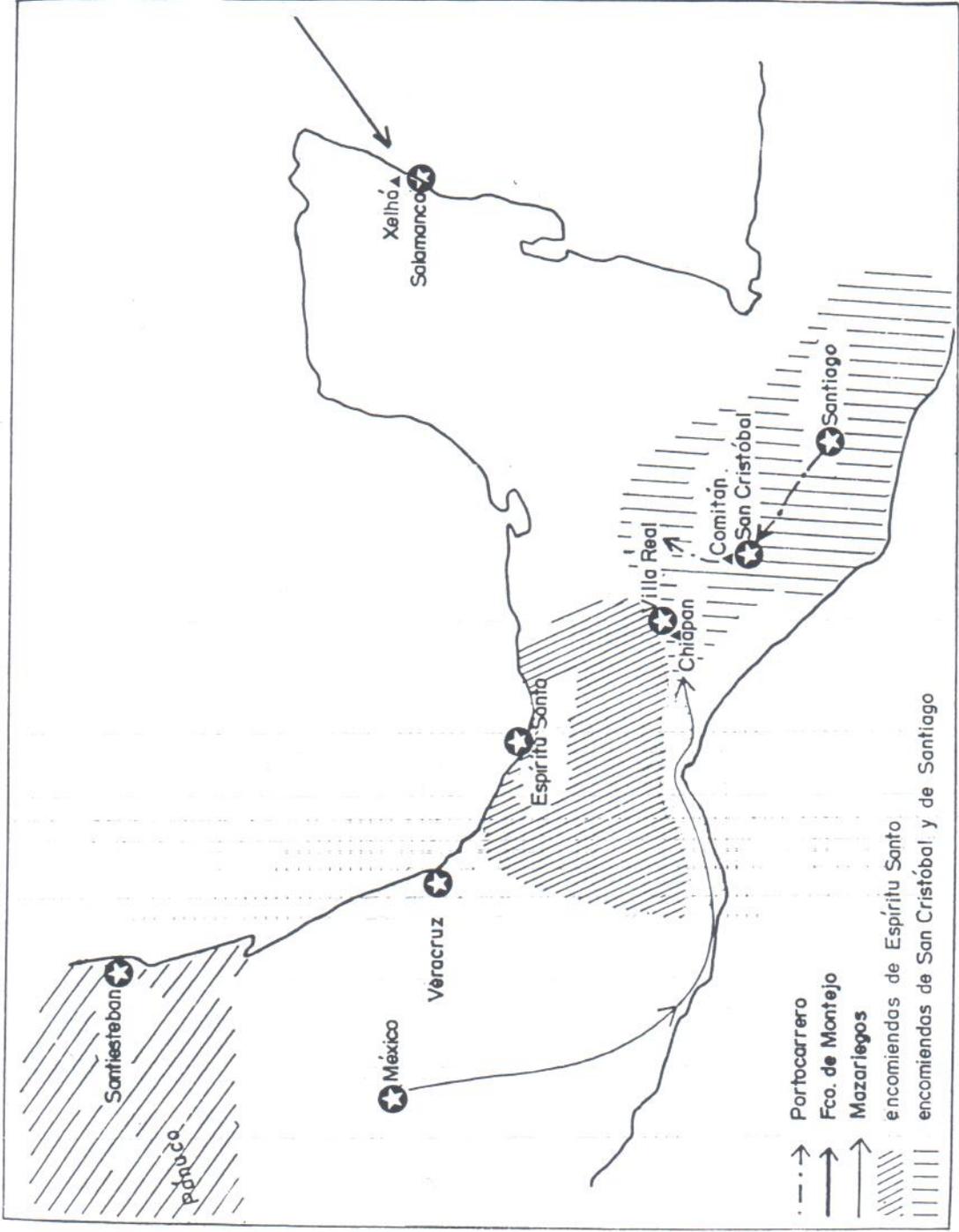
<sup>11</sup> "Probanza de Gonzalo de Alvarado".

<sup>12</sup> F. de Fuentes y Guzmán, "Recordación florida", tomo III, pp. 55-71.

<sup>13</sup> Para más detalles remito a G. Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas*, pp. 151-161.

<sup>14</sup> AGI, Justicia 281, exp. 1, f. 221. [Testimonio de Alonso Hidalgo en el litigio entre Juan de Mazariegos y Juan Guerra].

<sup>15</sup> Este párrafo se basa en testimonios contenidos en AGN, civil 1276, ff. 86-87 (1528); y AGI, México, 203. "Informaciones de la Villa del Espíritu Santo" (1532).



MAPA II: Entradas españolas a Centroamérica, 1527-1528

y secuestraba a quien podía; o bien agarraba a los viejos principales, los encadenaba y los atormentaba azotándolos y “aperreándolos” con sus mastines para obligar a la gente a entregarles “tributos” de comestibles y ropa. Además, los encomenderos capturaban con engaños a no pocas personas, las marcaban con el hierro de esclavos y las llevaban al puerto donde las vendían a los mercaderes a cambio de caballos, armas y bastimentos. No sabemos cuántos centenares de habitantes de Los Altos de Chiapas fueron llevados de esta manera a Cuba, donde perecieron en las minas de oro.

Bajo estas circunstancias los indígenas emplearon la única forma posible de resistencia exitosa, que era no enfrentarse a los españoles, sino huir y esconderse en los montes. Fue así que el “encuentro” entre conquistadores e indígenas trastornó completamente la vida en todo el norte de lo que hoy es Chiapas. En el sur tal vez la situación no era tan caótica, pero ello tampoco habría de durar mucho tiempo.

#### *La cuarta invasión: La reorganización administrativa*

Un nuevo adversario se acercó en febrero de 1528: esta vez subió desde Tehuantepec y llegó al pueblo zoque de Jiquipilas, a donde algunos zinacantecos habían ido para recibir a los recién llegados y pedirles ayuda en contra de los de Macuil Suchitepeque, a quienes consideraban sus sujetos. Unos pocos jinetes españoles eran suficientes para cumplir con los deseos de los zinacantecos.<sup>16</sup>

El capitán Diego de Mazariegos que comandaba la expedición, era primo hermano de Alonso de Estrada, gobernador novohispano en turno. Todavía sufría de las heridas que le había ocasionado la reciente contienda en el peñol de Suchitepeque en la costa sur de Oaxaca. El y sus allegados no eran soldados veteranos de larga experiencia en las Antillas y luego en la Nueva España: eran hombres formados por la vida urbana, procedentes de Ciudad Real en España, de donde llegaron como parte del séquito de los oficiales reales, en busca de tareas administrativas en los territorios nuevamente incorporados al dominio hispano.

Con Mazariegos arribaron los primeros negros a Chiapa. Otra novedad fueron las piezas de artillería que la hueste arrastró por si acaso encontraban alguna oposición; pero no tuvieron necesidad de emplearla, todo estaba tranquilo. Sin dificultad alguna entraron en el pueblo de Chiapan en cuyas cercanías establecieron su campamento provisional, al que llamaron Villa Real.

El problema del nuevo contingente no era la población autóctona, sino los españoles que se sentían dueños de la región: en el norte los de Coatzacoalcos, en el sureste los de San Cristóbal de los Llanos. Tres meses de negociaciones dieron finalmente por resultado que se obedeciese un mandato enviado por el gobernador Estrada, en el sentido de crear una nueva provincia colonial en Los Altos de Chiapas que quitara a la Villa del Espíritu Santo sus encomiendas en las tierras altas y las juntara con los pueblos controlados por San Cristóbal para formar la provincia de Chiapa. No se sabía en este momento que el rey ya había adjudicado estos últimos pueblos al gobierno de Pedro de Alvarado como parte de Guatemala.

Como consecuencia del nuevo arreglo, la Villa de San Cristóbal de los Llanos fue desmantelada y sus vecinos, por lo menos aquellos que deseaban permanecer en la región, fueron agregados a la Villa Real en su nueva ubicación en el valle de Jovel, donde se encontraban las mejores tierras cultivables de Chamula (Ver Mapa 11).

<sup>16</sup> La relación de la entrada de Diego de Mazariegos se basa en múltiples alegatos de miembros de la hueste, expresados en sus probanzas y en diversos litigios. Véase G. Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas*, pp. 165-219.

De este modo la provincia de Chiapa, predecesora del actual estado de Chiapas, surgió, no como continuación colonial de una entidad prehispánica, o como resultado de las conquistas, sino como el producto arbitrario de una decisión política en que la facción administrativa de los funcionarios españoles se impuso sobre los conquistadores. La nueva entidad política y administrativa fue un conglomerado de diferentes pueblos del grupo maya con chiapanecas y zoques, carente de cualquier tipo de unidad geográfica, económica, étnica o política, y para colmo sin salida al mar, ya que el Soconusco formaba una provincia aparte. Además, el centro administrativo, político y religioso quedó ubicado en un lugar mal comunicado en el que se asentó un grupo de unos 100 colonos extranjeros con graves conflictos internos y que vivía lleno de temor al estar rodeado por una multitud de pueblos indios hostiles.

### La rebelión

Mazariegos y sus hombres no encontraron resistencia alguna a su entrada a Los Altos, pero cuando todos los españoles se establecieron en Villa Real y pretendieron ser atendidos constantemente por la población circundante, las tensiones no tardaron en aparecer. Los colonos no sólo querían comer, sino que también exigieron que los indios les proporcionasen leña y zacate y que construyesen sus casas. Además trajeron puercos, animales desconocidos, que destruían las milpas de la población autóctona.

Cuando en agosto del mismo año de 1528 Mazariegos sustituyó a los encomenderos anteriores por sus parientes y allegados, la mayoría de los pueblos se negó a obedecer a sus nuevos amos: "se alzó y fue alzando de guerra toda la más parte de la tierra, que no quisieron venir a servir de allí en adelante".<sup>17</sup> Por cierto, el momento era muy oportuno para protestar ya que los castellanos se encontraban peleando entre sí, dado que los antiguos encomenderos se oponían al despojo del que eran objeto.

Nadie, excepto los zinacantecos, acudió al llamado de la nueva villa.<sup>18</sup> En consecuencia, la flamante capital provinciana pronto se quedó sin alimentos. Los colonos, desesperados y lejos de cualquier socorro, no supieron hacer otra cosa que echar mano de las armas y salir a conseguir alimentos por la fuerza, no sin antes fijar precios para los esclavos que eventualmente habrían de capturar.<sup>19</sup> La primera guerra de rebelión había comenzado.

Cabe subrayar que el alzamiento consistía en medidas netamente defensivas. Nadie atacó a Villa Real o buscó un enfrentamiento. Los pueblos se negaron tan sólo a reconocer a los amos impuestos, a obedecerles y a servirles. Al verse agredidos, sin embargo, los indios abandonaron sus poblados, se retiraron a los peñoles, escondieron a mujeres y niños en las cuevas y se defendieron con gran valentía, como sucedió, por ejemplo, en el peñol de Quetzaltepeque donde los tzeltales causaron los primeros muertos entre los castellanos por las grandes piedras que arrojaron sobre ellos desde lo alto del cerro. Mexicanos, tlaxcaltecas y negros participaron al lado de los hispanos en la contienda, que se prolongó varios días hasta que los atacantes lograron tomar el peñol.

La rebelión, sin embargo, persistió en otros lugares y el hambre en la ciudad de los castellanos se agravó. Y por si fuera poco, Mazariegos, que estaba enfermo, quiso irse; envió a su hermano a México para pedir ayuda y luego se retiró a Copanaguastla a pesar de las protestas del Cabildo, en cuyas manos recayó toda la responsabilidad sobre la suerte de la provincia.

<sup>17</sup> Las citas en este apartado provienen del pleito entre Juan Mazariegos y Juan Guerra: AGI, Justicia, 281, exp. 1 (1547).

<sup>18</sup> M. H. Ruz, "Una probanza de méritos indígenas, Zinacantán, 1621".

<sup>19</sup> Acta del Cabildo de Villa Real, 14 de octubre 1528, citada en Fr. A. Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales...*, libro V, cap. XVII, vol. I, p. 432.

Al igual que Estrada, su antecesor, el nuevo gobernador de México, Nuño de Guzmán, que era a la vez presidente de la primera Audiencia, tenía parientes que colocar en puestos administrativos. Por ello envió en 1529 a don Juan Enríquez de Guzmán a Chiapa en calidad de juez de residencia de Mazariegos y de alcalde mayor. Éste encontró la provincia acéfala, los pueblos sublevados, y la conquista de nuevas tierras detenida. Enríquez dirigió entonces su atención sobre todo a la zonas norte y oriente, pero no logró avanzar mucho en la "pacificación" durante el año que ocupó su puesto. Además, el constante cambio de encomenderos obstaculizó que Chiapa alcanzara alguna forma de estabilidad dentro del régimen colonial.

### *Las encomiendas*

Como se ha mencionado anteriormente las primeras encomiendas concedidas fueron más un medio para el tráfico de esclavos —siempre muy demandados en el puerto de Espíritu Santo (Coatzacoalcos)— que una relación laboral que legitimara la explotación de la mano de obra indígena.<sup>20</sup> Además, la nueva provincia sufrió desde sus inicios el continuo cambio en la posesión de las encomiendas, ya que cada capitán, teniente o gobernador en turno, además de cambiar el nombre de la capital, quitaba las encomiendas a la facción anterior y expedía nuevos títulos para sus seguidores. Así, hemos visto como Mazariegos los cambió y lo mismo hizo Enríquez, quien despojó en particular a los parientes de Diego de Mazariegos y favoreció a la gente que él había traído. Además, expidió nuevos títulos sobre pueblos no conquistados, como por ejemplo Pochutla,<sup>21</sup> en el extremo del valle de Ocosingo, para alentar a los colonos a emprender nuevas conquistas, pero este lugar se hizo famoso por su pertinaz resistencia.

Apenas estos nuevos títulos fueron confirmados por la segunda Audiencia, cuando, en 1531, Pedro de Alvarado logró asumir, finalmente, la gobernación de Chiapa, que desde años atrás la Corona le había conferido. Inmediatamente reinstuyó a la villa española el antiguo nombre de San Cristóbal de los Llanos. Al mismo tiempo, la mayoría de los pueblos se vieron transferidos nuevamente a otros castellanos que reclamaron sus servicios. Una nueva expedición a Puyumatlán fracasó, pero una vez más se consiguieron esclavos. En efecto, la captura de esclavos, para poder comprar armas y caballos y así poder someter a la población rebelde, llegó a ser una de las principales preocupaciones de los colonos.<sup>22</sup>

Luego, cuando el teniente de Alvarado, Baltasar Guerra —hermano del oidor Ceynos, de la segunda Audiencia— logró, junto con los vecinos, someter a los rebeldes chiapanecas y zóques, los vencedores exigieron sus recompensas en forma de repartimientos de indios.<sup>23</sup>

Pero las alteraciones no cesaron. Tal vez el único avance en la consolidación de la provincia se dio en la formación de una nueva oligarquía que se constituyó alrededor de la familia de los Mazariegos y que logró en 1535 que la Villa de San Cristóbal fuese elevada al rango de ciudad y tomase el nombre de Ciudad Real, denominación que habría de mantenerse hasta fechas posteriores a la Independencia. El Cabildo, controlado por esta oligarquía y cansado de tantas interferencias de afuera, consiguió extraordinarios privilegios de parte de la Corona, en particular el que la provincia no pudiera ser gobernada por tenientes, de tal forma que cualquier gobernador tendría que dirigir personalmente los asuntos de Chiapa.<sup>24</sup> Como consecuencia de

<sup>20</sup> Antes de la abolición de los servicios personales a mediados del siglo xvi, la encomienda puede ser caracterizada como una relación laboral.

<sup>21</sup> AGI, Guatemala, 58. Título de encomienda en favor de Hernán Lozano.

<sup>22</sup> Sobre estos acontecimientos de 1531 se encuentra información en varios expedientes de AGI, Guatemala, 110.

<sup>23</sup> Para las acciones de Baltasar Guerra y las rebeliones de los chiapanecas véase J. de Vos, *La batalla del sumidero*.

<sup>24</sup> AGI, Guatemala, 393. Real cédula, dirigida al gobernador de Guatemala. Madrid, 6 de febrero 1535 (Citada por R. S. Chamberlain, "The Governorship of the Adelantado Francisco de Montejo in Chiapas", p. 201).

ello y del ausentismo crónico de los gobernadores, la oligarquía local asumió en la práctica el poder político en toda la provincia.

Sin embargo, ni siquiera así se logró estabilizar el reparto de las encomiendas. Fuera del muy reducido núcleo de miembros de la oligarquía, únicos que contaban con esposas legítimas y españolas, los demás conquistadores procrearon solamente hijos "naturales". Algunos de éstos fueron legitimados y recibieron en herencia los pueblos encomendados a sus padres. Sin embargo, en el año de 1543 el gobernador Francisco de Montejo mandó publicar una orden por la cual se anulaban los títulos de encomiendas otorgados a "hijos bastardos", sea porque en algunos casos se había descubierto que sus padres habían dejado mujeres e hijos en España, sea por que había habido nuevos pretendientes que debían ser preferidos. De hecho, en ese momento la grave escasez de mujeres españolas empezaba a ser superada y el número de hijos de conquistadores que también contaban con una madre legítima iba en aumento.

A mediados del siglo xvi, la Audiencia de los Confines comenzó a intervenir en el problema: llegaron jueces de comisión y oidores visitadores que tasaron los tributos y limitaron la arbitrariedad de los encomenderos. Pero con la aplicación de las Leyes Nuevas volvieron a producirse numerosos cambios de encomenderos. En esta ocasión los afectados fueron los miembros de la oligarquía, aunque en los litigios de los años siguientes la mayoría de ellos logró la restitución de sus pueblos. Sin embargo, enseguida se presentó un nuevo problema porque surgió otra generación de "conquistadores" a partir de 1559 con la gran incursión a la Selva Lacandona. Así, la institución de la encomienda se alargó en Chiapa no sólo por la ausencia de minas y otras fuentes de ingresos, sino también por las expediciones que cada generación emprendió contra los insumisos de la selva.

### La frontera

La ampliación del dominio español se tropezó con la inquebrantable resistencia de los pueblos que vivían en la Selva Lacandona.<sup>25</sup> En consecuencia, se formó una frontera que dividió a los territorios bajo creciente control hispano de los habitados por los indios insumisos. Comitán y Ocosingo eran los últimos pueblos sujetos al régimen colonial antes de llegar a la "frontera de tierra de guerra". En contraste con la resistencia defensiva que se mencionó arriba, los pueblos de la selva, aumentados por refugiados que huían del control español, pasaron a la ofensiva y lograron más allá de mediados del siglo xvi destruir o recuperar unos 14 poblados, cuyos habitantes, ya bautizados, huyeron o "negaron la fe por persuasión de otros infieles vecinos que tienen. ... y muchos se han ido a morar con ellos".<sup>26</sup> El hecho consternó sobre todo a las autoridades eclesiásticas que, a pesar de haber sido seguidores de la doctrina de la evangelización pacífica de fray Bartolomé de Las Casas, terminaron por promover la entrada militar de 1559 a la selva. Nuevamente se consiguió un permiso real para herrar a los cautivos como esclavos. Las reiteradas expediciones punitivas, aunque destruyeron poblados y sementeras de los insumisos, no lograron su rendición, de tal forma que la Selva Lacandona se constituyó en un refugio natural para todos aquellos que, a lo largo de la época colonial, decidieron dejar de ser indios sojuzgados por el régimen colonial.

<sup>25</sup> Los múltiples intentos de subyugar a los habitantes de la Selva Lacandona están detalladamente analizados en la obra de J. de Vos, *La paz de Dios y del Rey*.

<sup>26</sup> AGI, Indiferente General, 737. Carta del obispo fray Tomás Casillas, escrita el 3 de septiembre 1553 (Citada en J. de Vos, *La paz de Dios y del Rey*, p. 73). Véanse también M. H. Ruz, *Chiapas colonial: Dos esbozos documentales*, pp. 26-28.

*Los esclavos indios*

En agosto del año de 1531, se celebró por primera vez una junta de procuradores de las villas españolas de la gobernación de Guatemala. Asistieron representantes de los Cabildos de Santiago de Guatemala, San Salvador, San Miguel y San Cristóbal de Chiapa. En esta junta se acordó presentar, a través de un procurador general, una serie de solicitudes al monarca Carlos I en España en nombre de todas las villas.

En aquel entonces el procurador de la ciudad de Santiago de Guatemala era Hernán Méndez a quien estaban encomendados los pueblos mames de Cuilco y sus alrededores, así como Motozintla. En preparación para la junta de procuradores hizo un cuestionario con 19 preguntas que aplicó a un número de prominentes vecinos para de ahí resumir las peticiones que se iban a proponer a los procuradores.<sup>27</sup>

Estas preguntas son un claro ejemplo de cómo pensaba la nueva oligarquía en formación. Esta se oponía en particular a la prohibición de la Corona de hacer esclavos a los indígenas capturados. A este respecto el encomendero de Motozintla expresó en la sexta pregunta:

Si saben que las gentes [españoles] que han andado y andan y andarán en las ... guerras no tienen otro respeto ni provecho presente salvo hacer esclavos a las gentes que pueden tomar a vida, para de ello remediar sus personas y pagar los gastos y armas y otras cosas que al presente gastan.<sup>28</sup>

En la undécima pregunta Hernán Méndez, que luego añadió "de Sotomayor" a su apellido, justificó la demanda de la esclavitud al considerar que los indios

son gentes tan mal domables y de tan mala voluntad, [que] andando los españoles entre ellos, en especial uno o dos, no les quieren dar de comer, antes los echan de sus tierras por fuerza y ... que para sostener[los] domados y hacer[los] permanecer en paz es necesario tenerlos apremiados y que teman la rigurosidad de los españoles.

En aquel momento en el centro de México hacía años que la guerra de conquista había terminado y la capital de la Nueva España ya se había acostumbrado a una situación en la que la nueva oligarquía llevaba una vida no sólo de abundancia sino también frívola a costa de la mayoría de la población. En el sur, al contrario, la guerra seguía; en particular en "las provincias de Puyumatlán y Acala, Tezulutlán ... y Cobán ... y Xilotepeque y Chiquimula y otros, ... como son Ylon y Chama que no quieren venir al dominio real de su majestad".

Para argumentar en favor de la esclavitud, Méndez adujo incluso razones religiosas en la novena pregunta:

si los dichos esclavos no se herrasen y aquellos dichos españoles fuesen a las dichas guerras y las hiciesen, si les es de necesidad hacer de dos cosas una: tomarlos y prenderlos para esclavos o matarlos; y si se acostumbra hacer esto en esta tierra en todas las guerras de ella; y digan si es más seguro a las ánimas de los tales indios prenderlos que no matarlos.<sup>29</sup>

Además, si no se pudiesen hacer esclavos

no se podrían edificar iglesias en las ciudades e villas en esta tierra, ni monasterios ni hospitales ni hacer otras obras pías que los cristianos deben hacer.

<sup>27</sup> AGI. Guatemala, 110, exp. 5. El procurador general Hernán Méndez hace probanza en nombre de la ciudad. Santiago de Guatemala, 23 de mayo 1531.

<sup>28</sup> *Ibidem.*

<sup>29</sup> *Ibidem.*

La Corona concedió entonces lo que los colonos le pidieron.<sup>30</sup> En México hubo airadas protestas contra la renovada esclavitud en el sur, en particular por parte de los franciscanos.<sup>31</sup> Pero en Chiapa ninguna orden religiosa había llegado aún para evangelizar a los indios y frenar los abusos de los españoles. Hasta 1545, fecha en que los dominicos llegaron a Ciudad Real, los colonos gozaron de largos años de impunidad en los que actuaron guiados exclusivamente por sus propios intereses. No hay que olvidar, sin embargo, que la Corona legalizó, una y otra vez, la caza de esclavos entre los "infieltes".

Es cierto que carecemos de información directa sobre la resistencia de cada lugar de Chiapa contra la conquista española, pero los párrafos antes citados permiten vislumbrar el abismo que existía entre los dos mundos enfrentados. En el sur de la Nueva España se prolongaron las etapas iniciales de completa arbitrariedad y brutalidad en la expansión del dominio español. La nueva sociedad colonial que se iba formando no se basaba simplemente en la explotación económica de una mayoría por parte de una muy reducida minoría, sino en el terror y el más absoluto menosprecio en contra de la población autóctona cuya resistencia contra la conquista se prolongó y asumió una multitud de formas, según las circunstancias, de uno y otro lado de la frontera selvática del Imperio español.

México, 22 de julio de 1994

<sup>30</sup> AGI, Guatemala, 44 (Citado en B. Torres Ramírez, J. Gil-Bermejo García, E. Vila Vilar y J. Ortiz de la Tabla, *Cartas de cabildos hispanoamericanos: Audiencia de Guatemala*, vol. I, p. 4).

<sup>31</sup> "Carta colectiva de los franciscanos de México al emperador Carlos V", pp. 13-16.